

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Juárez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Félix Soriano Santandreu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jaime Espuga Bellafont, Catedrático de Escuela Unversitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Claudio F. Pérez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Enrique Gálvez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Ortega Andrade, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Santiago Fernández Pirla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alfredo Aguilera Manso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alfonso Pérez Guerra, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Miguel Louis Cereceda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

21268 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios (plazas números 442, 443 y 444).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), que figuran como anexo a la presente resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 2 de septiembre de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza número 442

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Felipe Cátedra Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Rafael Pedro Torres Giménez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Miguel Angel Lagunas y Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Carrión Isbert, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Angel Maria Bravo Santos, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Artal Latorre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Antonio García Pino, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Antonio Elías Fuste, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Alejandro Delgado Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan José Olmos Bonafé, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ELECTRÓNICA»

Plaza número 443

Comisión titular:

Presidente: Don Angel María Burón Romero, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Manuel Solana Quiros, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Antonio Hernández Cachero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Atila Herms Berenguer, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Angel Benito Rodríguez Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Michell Martín, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Gustavo Adolfo Ruiz Robredo, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Francisco Javier López Aligue, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Luis Rosado Barbero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don José Javier Garrido Salas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 444

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Bracho del Pino, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Juan Peire Arroba, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José María Ruiz Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José María Andrés Teruel, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan Carlos López López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Uceda Antolín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María del Mar Martínez Solórzano, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Fernando Aldana Mayor, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique Iborra Grau, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Bordonau Farrerons, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

21269 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica parte de la de 29 de julio de 1994, por la que se publican comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

Advertido error en texto de la Resolución de 29 de julio de 1994, publicada en «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 31 de agosto de 1994, a continuación se procede a realizar la siguiente corrección: